



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000551-02

Rechazo por la Comisión de Industria, Comercio y Empleo de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón, instando a la Junta de Castilla y León a realizar cuantas acciones sean necesarias para la creación de un registro diferenciado para los centros especiales de empleo de iniciativa social antes de finalizar el año 2023, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 156, de 1 de junio de 2023.

PRESIDENCIA

La Comisión de Industria, Comercio y Empleo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 14 de noviembre de 2023, rechazó la proposición no de ley, PNL/000551, presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón, instando a la Junta de Castilla y León a realizar cuantas acciones sean necesarias para la creación de un registro diferenciado para los centros especiales de empleo de iniciativa social antes de finalizar el año 2023, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 156, de 1 de junio de 2023.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de noviembre de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández